DATOS ENVÍO
NOMBRE: CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORRREDORES SE
DIRECCION:
CIUDAD: BOGOTA, D.C.-BOGOTA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL UT COMWEX
IDENTIFICACIÓN: 901810313-4
TELÉFONO: 2688158
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1000171198801
Certificado: 8 **N°:** 006
Fecha de Expedición: 05/03/2025

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	07/03/2024 (Día Mes Año) A las 00 horas	31/03/2028 (Día Mes Año) A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	28/02/2025 (Día Mes Año) A las 00 horas	31/03/2028 (Día Mes Año) A las 24 horas

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales + Vr. Asegurado..CERTIFICADO DE MODIFICACION

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	899999027-8

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	899999027-8

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORRREDORES DE SE	5300053	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

OBJETO

OBJETO CUMPLUMIENTO ; AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTODE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N.CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIOINTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD DIGITAL, SOPORTETÉCNICO
Y ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DENETWORKING INALAMBRICO PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVONACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOSTÉCNICOS DEFINIDOS. OBJETO PARA LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD DIGITAL, SOPORTE TÉCNICO Y ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE NETWORKING INALAMBRICO PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS.

TOMADOR/ AFIANZADO:
UNIÓN TEMPORAL UT COMWEX
901.810.313

PARTICIPANTES:
COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA - NIT 800.153.993-7 – PARTICIPACION 54%
WEXLER S.A.S - NIT 900390198-6 – PARTICIPACION 46%

ASEGURADO/BENEFICIARIO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
NIT.899.999.027

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**** CNS.1509296

OBJETO DEL CONTRATO

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

CNS.1561022 SE MODIFICA VALOR DE ACUERDO A:

MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024

NOTA 1 : SE AJUSTA LOS VALORES ASEGURADOS SEGUN SOLICITUD

NOTA : LA COMPAÑIA RECONOCE EL AMPARO DEL BUEN FUNCINAMIENTO DE LOS BIENES POR CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

CSC-1569625

CUMPLIMIENTO – VIGENCIA DESDE 07-03-2024 HASTA 30-06-2025 – VALOR ASEGURADO 3.064.755.573,54

-SALARIOS – VIGENCIA DESDE 07-03-2024 HASTA 31-12-2027 – VALOR ASEGURADO 766.188.893,385

-CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA DESDE 07-03-2024 HASTA 31-12-2027 – VALOR ASEGURADO 3.064.755.573,54

-BUEN FUNCIONAMIENTO: VIGENCIA DESDE 07-03-2024 HASTA 31-12-2027 – VALOR ASEGURADO 3.064.755.573,54

NOTA : LA COMPAÑIA RECONOCE EL AMPARO DEL BUEN FUNCINAMIENTO DE LOS BIENES POR CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

CNS.1596586

SE EFECTUA ACLARACION DE ACUERDO A MODIFICACIÓN NO. 2 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024

NOTA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION N. 2 AL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

**19/09/2024
CSC, 1786432
NOTA: SEGUN A LA MODIFICACION N. 3 AL CONTRATO N.CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, SE AUMENTA LOS VALORES ASEGURADOS DE LA CITADA PÓLIZA.

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE PARA EFECTOS LEGALES DE LA PRESENTE PÓLIZA LAS VIGENCIAS Y COBERTURAS GLOBALES SON:

CUMPLIMIENTO	$3,208,406,744	07/03/2024 HASTA	30/06/2025
SALARIOS Y PREST	$ 802,101,686	07/03/2024 HASTA	31/12/2027
CALIDAD DEL SERV	$3,208,406,744	07/03/2024 HASTA	31/12/2027
BUEN FUNCIONAMIE	$3,208,406,744	07/03/2024 HASTA	31/12/2027

NOTA ; POR MEDIO DE LA PRESENTE SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN N. 4 - CONTRATO: CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024

NOTA ; POR MEDIO DE LA PRESENTE SE PRORROGA EL CONTRATO SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN N. 4 - CONTRATO: CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024

CNS.2066443

DE ACUERDO CON MODIFICACION NRO 5 AL CONTRATO NRO.CO1.PCCNTR.6047454 DE 2024, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA CITADA POLIZA

-CUMPLIMIENTO	$3,374,712,503	07/03/2024	30/09/2025
-SALARIOS Y PRESTACIONES	$ 843,678,126	07/03/2024	31/03/2028
-CALIDAD DEL SERVICIO	$3,374,712,503	07/03/2024	31/03/2028
-BUEN FUNCIONAMIENTO	$3,374,712,503	07/03/2024	31/03/2028

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1000602939701	CUMPLIMIENTO	28/02/2025	30/09/2025	$ 3,374,712,503	$ 11,512
1000602939701	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	28/02/2025	31/03/2028	$ 843,678,126	$ 15,212
1000602939701	CALIDAD DEL SERVICIO	28/02/2025	31/03/2028	$ 3,374,712,503	$ 60,848
1000602939701	BUEN FUNCIONAMIENTO	28/02/2025	31/03/2028	$ 3,374,712,503	$ 60,848
				TOTAL	$ 148,420

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

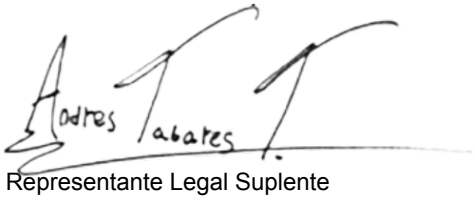
- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$ 148,420
IVA PRIMA:	$ 28,200
TOTAL A PAGAR	**$ 176,620**



Firma Representante Legal



Representante Legal Suplente

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Página en blanco

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Pincipal N°: 1000171198801
Póliza N°: 1000602939701
Certificado: 8 **N°:** 006
Fecha de Expedición: 05/03/2025

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL UT COMWEX

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$ 148,420.00
IVA:	$ 28,200.00
TOTAL A PAGAR	**$ 176,620.00**
PERIODICIDAD DE PAGO:	ANUAL

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opcion "Pago en Linea" e ingrese su numero de identificación.
- Pagina Web de Davivienda : Seleccionar la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629802278821006
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogota 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Linea", sección "otros medios de pago".

Firma Representante Legal

Represenrante Legal Suplente

Página 1 de 2

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Copia CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR **$ 176,620.00**

PARA PAGO EN BANCOS

(415)7709998010260(8020)0629802278821006(3900)000000176620(96)20250419

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629802278821006

Póliza Principal N°:	1000171198801
Póliza N°:	1000602939701
Valor efectivo :	
Banco:	
Cheque N°:	
Valor cheque:	

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189 **Bancolombia:** 64912 **Banco de Occidente:** 18659 **Grupo Éxito:** 4382

Página en blanco

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

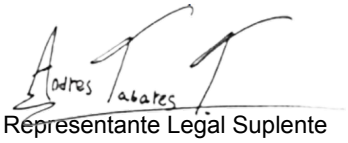
NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento Nº **1000171198801** endoso **8** expedida el **05/03/2025** por un valor de **$ 176,620** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 6 días del mes de Marzo de 2025.



Firma Representante Legal



Representante Legal Suplente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Página en blanco